



INSTITUCION EDUCATIVA NARANJAL

VEREDA NARANJAL QUIMBAYA QUINDIO
SEDE NARANJAL-SAGRADA FAMILIA-LA UNION-MORELIA ALTA-MORALIA BAJA
RESOLUCION DE ESTUDIOS 772 DE 1999-DECRETO DEPTAL 475 DEL 2002
RESOLUCION 00166 DE 2006 REGISTRO DANE 263594000375-NIT 890-003-799-9



INVITACION PÚBLICA

Aviso de convocatoria según reglamento interno consejo directivo Sitio de publicación: CARTELERIA INSTITUCIONAL y PAGINA WEB DE LA INSTITUCION EDUCATIVA <https://naranjal.edu.co>

- 1- **Dirección:** Los interesados pueden obtener mayor información en la institución educativa:

Dirección: Caserío Naranjal Ciudad: Quimbaya,Quindio

email: instinaranjal@hotmail.com

3. **Objeto del contrato:** La institución educativa invita a todos los interesados, que demuestren capacidad contractual, a presentar ofertas para:

COMPRA DE DIFERENTES ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NARANJAL, para que la INSTITUCION EDUCATIVA NARANJAL DE QUIMBAYA Q, de cumplimiento a las orientaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional.

4. **Modalidad de selección del contratista:** Según el Manual Interno de Contratación (20 SMMLV), la justificación de factores de selección permite identificar a la institución educativa que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es según la Modalidad descrita en el Manual de Contratación basado en los principios de favorabilidad y economía. Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 **DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES**, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4. 10..

5. **Plazo estimado del contrato:** 06 días, desde Junio 01 de 2023 hasta Junio 06 de 2023.

6. **Fecha límite para presentar ofertas y forma de presentación:** De mayo 24 de 2023 a mayo 31 de 2023 a las 10.00 a.m.

“Unimos nuestras manos para forjar paz, amor y progreso”



INSTITUCION EDUCATIVA NARANJAL

VEREDA NARANJAL QUIMBAYA QUINDIO
SEDE NARANJAL-SAGRADA FAMILIA-LA UNION-MORELIA ALTA-MORALIA BAJA
RESOLUCION DE ESTUDIOS 772 DE 1999-DECRETO DEPTAL-475 DEL 2002
RESOLUCION 00166 DE 2006 REGISTRO DANE 263594000375-NIT 890-003-799-9



La oferta debe discriminar la cantidad, valor unitario, el IVA y tiempo de la oferta, además debe venir acompañada de los siguientes documentos vigentes:

1	Propuesta Económica o Cotización
2	Tarjeta Profesional
3	Fotocopia libreta militar
4	Fotocopia de la cédula
5	Rut
6	Certificado de Antecedentes Disciplinarios (inferior a tres meses de expedición)
7	Certificado de Antecedentes Fiscales (inferior a tres meses de expedición)
8	Certificado Cámara de Comercio (Comerciantes)
9	Seguridad Social
10	Certificado Bancario
11	Hoja de Vida

7. valor estimado del contrato: Para esta adquisición la institución educativa cuenta con un presupuesto de \$2.300.000 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE) se cuenta con la disponibilidad Presupuestal y de Tesorería para dicho gasto.

8. Acuerdo comercial: la contratación de **COMPRA DE DIFERENTES ELEMENTOS DE ASEO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA NARANJAL**, se realiza teniendo en cuenta las normas legales y en especial la Ley 80 de 1993 y Manual Interno de Contratación (20 SMMLV) amparado en la Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015 Capítulo 6 DISTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES, sección 3 (Decreto 4791) Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales artículo 2.3.1.6.3.2 al artículo 2.3.1.6.3.20 sección 4 (Decreto 4807) Gratuidad educativa artículo 2.3.1.6.4.1 al artículo 2.3.1.6.4.10, donde se contempla (Artículo 5º de la ley 1150 de 2007 y el artículo 12 del decreto 2474 de 2008).

“Unimos nuestras manos para forjar paz, amor y progreso”



INSTITUCION EDUCATIVA NARANJAL

VEREDA NARANJAL QUIMBAYA QUINDIO
SEDE NARANJAL-SAGRADA FAMILIA-LA UNION-MORELIA ALTA-MORALIA BAJA
RESOLUCION DE ESTUDIOS 772 DE 1999-DECRETO DEPTAL 475 DEL 2002
RESOLUCION 00166 DE 2006 REGISTRO DANE 263594000375-NIT 890-003-799-9



9. Oferentes: pueden participar mipyme, grandes empresas o personas naturales, que cumplan con los requisitos.

10. Condiciones para participar: No estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar con el estado. La adjudicación se hará al oferente que presente en su propuesta, la mayor favorabilidad para la institución educativa, determinada esta como el menor precio ofrecido siempre que se ajuste a la descripción técnica y detallada del bien o servicio, igualmente siempre que el interesado elegido cumpla con los requisitos de ley.

11. EL LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS. La presentación de las ofertas, en medio Físico, así como los requisitos habilitantes, se hará en la Secretaría de la Institución o al correo institucional: instinaranjal@hotmail.com

DIRECCION: CASERIO NARANJAL

Para la selección no habrá lugar a precalificación.

12. Cronograma:

Publicación: MAYO 24 DE 2023

Recepción de ofertas hasta: MAYO 31 DE 2023

Adjudicación: JUNIO 01 DE 2023

Suscripción del contrato: JUNIO 01 DE 2023

13. Consultas: los documentos del proceso los puede consultar en la Secretaría de la Institución Educativa, o en la página web de la Institución Educativa naranjal.edu.co <https://naranjal.edu.co>

Gerardo Burgos Camelo
Rector

“Unimos nuestras manos para forjar paz, amor y progreso”